



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO
MONARQUICO-DEMOCRATICO.

CONDICIONES DE SUSCRICION.
Los pagos son adelantados.—No se admiten se-
ños.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º ó 16
y terminan con los trimestres naturales

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Murcia, 8 rs. mes y 20 trimestre.—Fuera, 23
rs. trimestre, y por comisionado, 25.—Ultramar
y extranjero, 40.

NÚMEROS DEL DIA 3 CUARTOS, ATRASADOS 6.

OFICINAS: CALLE DE TOCO, NUM. 5.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 35.

LA PAZ DE MURCIA.

TRATAMIENTO HOMEOPÁTICO

de la fiebre amarilla.

La homeopatía emplea, en el tratamiento de esta enfermedad, unas veces las tinturas de los medicamentos, otras las primeras diluciones, y en uno y en otro caso mezcla una gota de la tintura ó de la dilucion en seis onzas de agua, y una vez hecha homogénea esta mezcla, administra de este liquido una cucharada cada hora, hora y media, dos horas, ó tres, segun las circunstancias.

Los medicamentos de mas comun y frecuente aplicacion son, en primer término: *Ipecacuana*, *Aconitum*, *Bryonia* y *Rhus*; en segundo: *Belladonna*, *Nux-vómica*, *China* y *Veratrum*, todos estos en tinturas, y preparados como se ha dicho anteriormente, y en diluciones, *Carbo-vegetalis*, *Arsenicum*, *Mercurius-vivus* y *Sulphur*: preparados tambien del modo indicado.

El tratamiento que aconsejamos á nues-
tros convecinados es el mismo que han conseguido con brillantísimos resultados los doctores Pulote, Marcy y Taft, que han tratado esta enfermedad en su cuna, con éxito siempre asombroso, y es á la vez el único que puede dar una cifra de mortalidad altamente consoladora, y cuyos resultados asi que sean lo suficientemente conocidos pasarán por sí solos á hacer desaparecer el miedo y el terror que inspira el nombre de esta enfermedad.

Mientras dure una epidemia de fiebre amarilla, cualquiera alteracion en la salud debe llamar la atencion, porque esta enfermedad suele ser tan incierta en su invasion como variable en su marcha, duracion é intensidad. Por lo regular, recorre sus periodos con rapidez, y suele completar su evolucion en el breve espacio de siete dias, cuando el ataque ha sido brusco y produce la impresion recibida en los centros nerviosos.

Los sintomas, por los cuales se conocerá que la enfermedad principia, son: vahidos, escalofrios, dolores en la espalda, rigidez y miembros, condolimiento general como el del cansancio que sigue á una caminata, ansiedad epigástrica y á veces vómitos. Este es el caso en que debe darse la *Ipecacuana*, (preparada del modo anterior-mente dicho) tomando una cucharada cada hora, hasta que se manifieste la reaccion; cuando se conocerá por el calor de la piel, rubor de la cara, inyeccion rojiza de los ojos, excitacion del aparato circulatorio: *Veratrum* supra-orbitaria, sed, dolores mas intensos en la espalda y lomos, y náuseas con sequedad angustiosa en el estómago.

A este grupo de sintomas, corresponde administrar el *Aconitum* (preparado del modo indicado) dando una cucharada cada hora, y continuando asi doce ó catorce horas, segun los casos.

Transcurrido este tiempo, se administrará la *Bryonia* alternada con el *Aconitum*, de hora en hora: esto es, á la primera hora *Bryonia*, á la segunda *Aconitum*, y si el enfermo mejora, como sucede casi siempre, se alargará este intervalo media hora más y asi sucesivamente en proporcion á los síntomas, hasta llegar á administrarlos cada cuatro horas, debiendo por lo tanto continuar con el uso de estas dos medicinas doce ó catorce horas. Pasadas estas horas, se sustituirá el *Aconitum* por el *Rhus*, el cual se alternará con la *Bryonia*, dando una cucharada cada hora; la primera hora *Rhus*, la segunda *Bryonia*, y asi sucesivamente alargando este intervalo media hora mas segun los síntomas.

El vomito de color de café oscuro y las hemorragias de igual carácter, como tambien las hemorragias y otros sintomas graves que sobrevienen á poco á poco á la accion de estos dos medicamentos. Las náuseas frecuentes, con vomito de un liquido sanguinolento desaparecen con la *Ipecacuana*. El desasosiego que el enfermo, la inquietud constante que no le deja estar un momento tranquilo en cama, que por lo regular vá acompañada de fuertes dolores de cabeza, desaparece con unas pocas dosis de la *Belladonna*.

En el curso de esta enfermedad suelen

presentarse otros sintomas que hacen preciso el empleo de *Arsenicum*, *Carbo-veg.*, *Nux-vom.*, *Sulphur*, *Mercurius*, *China*, y cuyas indicaciones se llenarán con arreglo á sus respectivas patogenias.

El régimen dietético debe ser en las primeras doce horas, agua pura, después agua panada; pasadas treinta y seis horas se le permitirá al enfermo pequeñas porciones de agua de arroz, y al tercer dia, caldo de pollo, más adelante caldo de gallina, y cuando esté perfectamente bien, podrá darse semola clara y bien cocida, sopa de fideos, de pan, gallina, etc.

Debe tenerse mucho cuidado en la convalescencia, pues el enfermo se halla expuesto á recaídas peligrosas al menor exceso que cometa; por eso no nos cansaremos en recomendar mucha prudencia en la alimentacion, siendo preferible pecar por defecto que por exceso.

Recomendamos igualmente, como medio preservativo, el carbon de leña pulverizado y tamizado, puesto en las plantas de los pies; media cucharada para cada calcetín, que se re renovará todos los dias; y tomar además cada tres dias dos glóbulos de la sexta ó dozava dilucion del *Carbo vegetalis* disuelto en una cucharada de agua. Con esto y con un régimen higiénico conveniente, pueden hasta alejarse los temores de una invasion.

Si con la publicacion de estas lineas y con los resultados que da el tratamiento homeopático en el tífus icterodes hacemos comprender que las enfermedades pierden su importancia y gravedad cuando su mortandad se reduce á una cifra insignificante; si conseguimos calmar la ansiedad pública y llevar la tranquilidad al seno de las familias, quedarán satisfechas nuestras aspiraciones y cumplidos nuestros deseos.

Dr. Manuel Ausó.

(Del «Eco de Alicante.»)

Un acuerdo ha tomado el Sr. Rivero que es una trasgresion de la ley. Este no lo decimos nosotros, lo dice «El Imparcial» que, como todo el mundo sabe, es el periódico mas afín con las ideas de su señoría, y el que, segun parece, recibe directas inspiraciones del segundo ministro de la Gobernacion. Véase como se explica el diario cimbrio:

«La Gaceta» publica ayer una orden del ministro de la Gobernacion, disponiendo que la renovacion de libros talonarios, y la consiguiente expedicion de cédulas de que habla el art. 18 de la ley electoral, no tengan efecto para las próximas elecciones municipales, acrecentando su derecho los electores por las papeletas ó cédulas que, segun lo prevenido en el art. 6º del decreto de 17 de setiembre último, se les expidan para las de diputados provinciales.

Esta disposicion, sobre no estar ajustada estrictamente á la legalidad, como no lo está ninguna orden ministerial que modifica en todo ó en parte una ley, es absurda tratándose de poblaciones que tengan que elegir dos ó mas diputados provinciales, porque la division de distritos para estas elecciones es completamente diversa de la division administrativa municipal, por la cual tienen aquellas que regirse para las elecciones de concejales.

En comprobacion de lo que aseveramos, basta citar el siguiente ejemplo: Madrid, debiendo elegir, segun su poblacion, 29 diputados provinciales y siendo unipersonal la eleccion de estos, está dividida en otros tantos distritos ó colegios, formados no solamente de barrios completos de un mismo juzgado, sino indistintamente de barrios y calles de uno ó mas juzgados colindantes. Ahora bien: formándose los libros talonarios para estas elecciones con arreglo al número de electores que cada distrito provincial tiene, y debiendo llevar las cédulas el número de orden relativo al mismo, segun previene la ley electoral, ¿cómo han de poder servir las mismas cédulas para las elecciones de concejales, cuando la division administrativa municipal de la villa consiste en diez distritos, subdivididos en cien barrios, constituyendo cada uno un colegio?

Por otra parte, sabemos que el ayuntamiento de Madrid tenia adoptadas sus medidas para que las listas, libros talonarios y

cédulas para una y otras elecciones estuvieran terminadas en tiempo hábil y como lo dispone la ley.»

De Madrid nos dicen que ya no hay donde albergar á tanto y tanto forastero como allí se refugia huyendo de la epidemia y de la guerra.

Ayer desmintió «La Correspondencia de España» las falsas noticias que habian circulado de Orihuela y Lorea. Si no las hubieran dado se habria ahorrado este trabajo y las consecuencias que ha traído.

«El Eco de Alicante» dice que el verdadero mal que aqueja á aquella poblacion es la falta de recursos pecuniarios, y se duele de que las sumas ofrecidas no se entreguen, y que hasta se pongan dificultades.

El mismo diario se lamenta de la exageracion de los cordones establecidos en muchos pueblos de aquella provincia.

En Valencia se dan ya patentes limpias á los buques que salen de aquel puerto.

Se ha anunciado la tercera subasta del suministro de aceite para los faros que se surten del depósito de Valencia, la que se verificará simultaneamente el dia 28 del corriente, en el gobierno civil de esta capital, y en los de Valencia, Tarragona, Alicante, Castellon, Barcelona y Gerona.

Llamamos eficazmente la atencion hacia el anuncio *Remedio curativo y preservativo heróico contra la fiebre amarilla* que insertamos en el lugar correspondiente.

«La Moda Elegante Ilustrada», periódico de señoras y señoritas, en su núm. 37 contiene lo siguiente:

— Dos casacas de encaje. — Dos corbatas — Encaje al crochet. — Bolsa al crochet. — Dos picos de corbata. — Estrella al crochet. — Canesú de camisa. — Adornos de lencería. — Leccion de crochet, cordoncillo. — Las hermanas de la caridad.

— Explicacion de los grabados. — El martirio de una madre, novela de Enrique Conscience, traducida al castellano por la vizcondesa de Castellido. — Las hermanas de la caridad, por J. M. y L. — Las fuentes del sentimiento: A una jóven, poesia, por doña Joaquina G. Balmaseda. — Revista de modas, por la vizcondesa de Castellido. — Correspondencia, por la marquesa de Wilson. — Salto de caballo. — Anuncios. — Advertencias.

El «Boletín oficial» publica actualmente la division en secciones de los distritos electorales de la provincia, segun el reparto hecho por los respectivos municipios.

El dia 15 del actual se verificará la subasta de la salina del Pinatar bajo las condiciones anunciadas en el «Boletín oficial de ventas».

REVISTA DE MERCADOS.

De la que publica semanalmente «El Imparcial» copiamos lo siguiente:

Albacete 8 de octubre.—Los precios de esta plaza son:

Trigo, de 44 á 45 rs. fanega; candeal, de 46 á 48; geja de 44 á 46; centeno, 26; cebada, 17; avena, de 12 á 13; paja de 1,75 á 2 rs. arroba; esparto, de 15 á 17 quintal; patatas, de 3,50 á 4 rs. arroba; vino, 10; aguardiente, 32; lana, de 60 á 65; aceite, 58; azafran de 180 á 190.

Continúa la recoleccion de la uva con regulares rendimientos en algunos pagos y medianos en otros: la cosecha de patatas los ofrece muy escasos.

Comienza la sementera de cereales, la que se lleva á efecto con mucha rapidez para aprovechar las lluvias de esta semana que han sido las mas abundantes.

Almería 8 de octubre.—Las circunstancias sanitarias han venido á perturbar la exportacion de uva, artículo importante de

nuestro comercio. El mercado rompió con bastante animacion en la segunda semana del mes próximo pasado, renovándose de Inglaterra la mayor parte de los órdenes retirados en principio de la guerra franco-prusiana. El precio al igual de los años anteriores; sea 20 rs. por arroba castellana, libre de porte, que supone 32 en almaceas. No bajarán de 130,000 arrobas las exportadas ya en barriles enteros, y medios de dos y una arroba respectivamente, que supone la mitad de la cosecha; habiendo llegado dia de pontarse hasta 11 vapores cargados de dicho fruto. Mas en lo que va de semana se nota una paralización completa. No ha llegado ni se tiene aviso de venida de vapor alguno, temiendo los armadores los inconvenientes de las observaciones y cuarentenas en su caso, y esto hace presentir fundadamente que venga el descenso en los precios, y por último, que se toquen sensibles perjuicios.

El esparto sigue entre 24 y 25 rs. quintal el corto, y hasta 28 y 29 el largo, procedente de los cotos de Guadix y Baza. Las entradas del campo siguen siendo regulares, y lo mismo la exportacion.

El mercado de plomos continua abatido. No tienen importancia las demandas y los precios, si bien nominales, quedan á 78 rs. los de primera y á 76 los de segunda.

Los albayaldes no han variado de sus cotizaciones anteriores.

En los cereales se han hecho algunas transacciones quedando hoy la cebada á 17 y 18 rs. la mejor. El trigo, de 42 á 43.

Nuestra incomunicacion con todos los puertos del litoral, muy especialmente con los de la costa de Levante, principia á producir sensibles efectos, encareciendo muchos de los artículos de primera necesidad.

Ayora (Valencia) 8 de octubre.—En este pais no se ha hecho la vendimia, que será corta y mala por la continuacion de las lluvias.

Los precios de los granos son los siguientes:

Trigo, 43 rs. fanega, sin demanda; cebada, de 17 á 18; centeno, 27; vino, 8 rs. cántaro; aceite, 62 rs. arroba.

Los labradores están detenidos sin sembrar, por no poder entrar en las tierras de tanta agua, siguiendo el tiempo encapotado.

Elche (Alicante) 8 de octubre.—Como nos prometiamos, el trigo ha descendido algo en esta semana. La cebada, en cambio, ha llegado á venderse uno y dos reales mas cara que en la anterior; y si se sigue pidiendo, creemos que aun subirá mas: á los labradores les sale muy cara, y no la enajenan á no sacar cuando menos sus trabajos.

La uva ha llevado un golpe terrible con estas últimas lluvias. Hay cosechero que la ha perdido toda, pues que la que no han arrastrado los torrentes está encharcada en las vides de los llanos: indudablemente el vino subirá por aqui.

Los ligos secos son los que ofrecen una magnífica ocasion de proveerse á los expendedores: están baratos como nunca, y son buenos como pocos años.

Llueve sin cesar y los labradores están de enhorabuena.

Precios de plaza:

Trigo, de 45 á 50 rs. fanega de Castilla; cebada, de 17 á 20; aceite, 40 rs. arroba de 15 libras; cominos, sin ventas; higos de 23 á 30, segun clases; granadas, 5 rs. arroba; vino, 10 rs. id.

Novelda (Alicante) 8 de octubre.—Cebada, de 18 á 20 rs. fanega; trigo, 52; almendra, 30; anís, de 38 á 40 rs. arroba; maíz, 30 rs. fanega; aceite, de 38 á 40 rs. arroba; vino, de 9 á 12; paja, de 1 á 1 1/2.

A estos precios se van haciendo algunas pequeñas operaciones mercantiles, exclusivamente para el consumo interior, marcándose siempre la tendencia á la baja, resultado de la desproporcion que aquí existe entre oferta y demanda.

El próximo pasado domingo llevó por fin de una manera formal, sin que, no obstante, las 22 horas de lluvia que tuvimos, hayamos sufrido averias como en otros puntos. La sementera, pues, ha empezado bajo buenos auspicios en estos pueblos.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE ESTADO.

Despachos telegráficos.

BERLIN 10 de Octubre, á las once y cincuenta y un minutos de la noche; Madrid 11 idem, á las cinco y quince minutos de la mañana.—Via Cabo.—Embajada de la Confederación de la Alemania del Norte.—Madrid:

«VERSALLES 9 de Octubre.—Fuerzas enemigas considerables, que avanzaban del lado del Loiré, han sido dispersadas hoy por las tropas prusianas y bivaras al Sud de Etampes. Los habitantes de las poblaciones situadas al Norte de París, que habían huido, vuelven á sus hogares. Un escuadrón del 16º regimiento de húsares, ha sido atacado á consecuencia de la traición de los habitantes de Eblis: en castigo esta población ha sido incendiada.—Ministro de Negocios Extranjeros.»

Comunicado por el Ministro de la Confederación de la Alemania del Norte.

ROMA 11 de Octubre, á las tres y quince minutos de la tarde; Madrid id., á las seis y cuarenta y tres minutos de la tarde.—Al excelentísimo Sr. Ministro de Estado el Encargado de Negocios de España:

«Hoy ha llegado el Lugarteniente régio general Lamármora, y se ha alojado en el Palacio de la Consulta.»

Inmediatamente ha publicado una proclama en que habla de la necesidad de asegurar el libre ejercicio de la potestad pontificia.»

BRUSELAS 11 de Octubre, á las doce del día; Madrid id., á las diez y veinticinco minutos de la noche.—Via Cabo.—El Ministro Plenipotenciario de España al Sr. Ministro de Estado:

«Se han recibido los siguientes despachos telegráficos:

«BERLIN 10 de Octubre.—La prensa ministerial declara que el Gobierno no podrá reconocer al Gobierno Provisional francés como suficientemente autorizado, pero que desaprueba todo proyecto de restauración bonapartista.»

AMSTERDAM 10 de Octubre.—El Banco de Holanda ha bajado el descuento de 4 1/2 á 4 por 100.»

BERLIN 11 de Octubre, á las dos de la tarde; Madrid id., á las once y diez minutos de la noche.—Via Cabo.—Embajada de la Confederación de la Alemania del Norte.—Madrid:

«Un cuerpo de ejército mandado por el general Taun, del ejército del príncipe real ha derrotado ayer á una parte del ejército del Loire, cogiéndole 1.000 prisioneros y tres cañones. El enemigo se retira en desorden.—El Ministro de Negocios Extranjeros.»

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Segun las partes oficiales recibidas de las provincias, la invasión de la fiebre amarilla existe solamente en Barcelona y alguno de los pueblos inmediatos, Alicante y Palma de Mallorca.

Lo que se anuncia para evitar vanas alarmas.

NOTICIAS GENERALES

En un periódico inglés encontramos la siguiente noticia que tiene todo el carácter de una broma:

«Los diarios cuentan el curioso combate entre el *Intrepido*, globo francés, dirigido por el célebre y conocido fotógrafo Nadar, y otro prusiano. Estos globos sostuvieron una lucha á más de 3000 metros de la tierra, sobre el terreno de Charenton, que, como todos saben, es el manicomio municipal de la villa de París.»

Los Sres. Rivero y Madoz han celebrado una larga conferencia para disponer los medios más convenientes de acuerdo con el Ayuntamiento de Barcelona para facilitar la adquisición de carbon con objeto de que no se paren las fábricas y tras el riesgo de la epidemia se presente el de la paralización del trabajo y la miseria.

Dice el corresponsal en Madrid de un periódico de Valencia, que parece probable que los unionistas del Sr. Cánovas del Castillo formen con los conservadores un solo partido, que no haciendo cuestión batallona la de candidatura al trono, aunque su candidato sea D. Alfonso de Borbon, acepte cualquier moperca que se elija, siempre que sea un rey con condiciones de constituir seriamente una dinastía.

El Ayuntamiento de Madrid proyecta un repartimiento vecinal de 40 millones. Llamamos la atención de los vecinos de Madrid sobre esta noticia que á todos nos interesa.

Tenemos entendido que dentro de pocos días se ensayará en el campamento de operaciones la ametralladora que llegó de Bélgica.

Hé aquí una carta interesante de Napoleon I al mariscal Berthier, que publica *La Liberté* del 6 del actual:

«París 10 de Marzo de 1811.

Primo mio: Acabo de leer la carta del duque de Istria, del 20 de Febrero. Os dice que cincuenta individuos han hecho mucho mal y me

han puesto en el caso de enviar á la Península cien mil hombres más.

Que me nombre á los culpables, á fin de que pueda mandarlos castigar.»

Después de decir que el original de este documento está en el depósito de la Guerra, el periódico citado hace el comentario siguiente:

«Como se ve, cincuenta individuos, es decir, guerrilleros, tiradores francos, partidarios adictos á la patria, fanáticos del amor del deber, armados con fusiles, carabinas ó trabucos, obligaron al dueño del mundo, en 1810, á enviar cien mil hombres más á España.»

¿Por qué los franceses de 1870 no han de estar á la altura de los españoles de 1810 y 1811 y de los mejicanos de Juarez?

Las guerrillas pueden salvar la situación. Napoleon era hombre que lo entendia, y lo dijo: «En un momento dado 50 hombres valen tanto como 100.000.»

Debemos agradecer á los prusianos el haber puesto á nuestros vecinos en tal situación que no saben más que elogiar la conducta de los españoles en su lucha de la independencia.—¿Quién lo hubiera creído hace cuatro meses!

El Gobierno ha pasado á informe de la sección de Estado y Gracia y Justicia del Consejo de Estado una comunicación de un representante de España en el extranjero, en que consulta acerca de si un individuo católico, ordenado *in sacris*, recientemente naturalizado en España, aunque hoy residente fuera de nuestro país, y dispuesto á afiliarse en la religión protestante, podría contraer matrimonio civil acogiéndose á los efectos de la nueva ley.

Leemos en *El Popular*.

Dice *La Esperanza*:

«Con motivo de la contundente respuesta que da nuestro colega *El Tiempo* á la acusación de inmoralidad que *La Iberia* dirige contra los anteriores Gobiernos, dice *La Epoca* que la discusión es escabrosa, y que nadie gana nada en provocarla.

«Pues vean Vds.! Nosotros creemos que puede ganar mucho España dándose á luz las inmoralidades de todos los Ministerios ó Gobiernos que aquí se han sucedido desde 1833, aunque así y todo no abran aún los ojos nuestros pacientes compatriotas.»

«Pues vean Vds.! Nosotros estamos conformes con *La Esperanza*, en este asunto. Que se conozcan las verdaderas miras de todos los hombres y partidos que nos han dominado desde 1833 hasta 1870 inclusive. ¡Si de este modo los verdaderos liberales españoles se convencieran! ¿Cuánto ganaría el país!

Sin embargo de todo y á pesar de estar conformes con *La Esperanza*, preferimos hasta el Gobierno de Narvaez, Gonzalez Brabo, que ha sido el más inmoral y detestable de todos, al que vería con gusto el periódico *Carlista-Religioso* que nos traería, además de los males pasados la inquisición ó cosa parecida.

Leemos en *La Correspondencia* lo siguiente:

«En la madrugada de hoy un toro de los que debieron lidiarse en la corrida del domingo, se huyó del ganado al ser conducido á la dehesa.

El animal iba con otros siete, rodeados todos de diez y ocho cabestros y custodiados de tres mayores inteligentes con nueve vaqueros.

Pasados los Campos Eliseos, el toro huyó en direccion al barrio de Salamanca y después de pasar por detrás de la casa de la Moneda y calle de Villanueva, penetró en la población por la del Almirante, donde atropelló al guardia del Ayuntamiento núm. 71, causándole varias contusiones leves.

Después se dirigió el animal por las calles del Barquillo y Arco de Santa Maria, en las cuales atropelló á un sereno y otras dos personas, pero á ninguna de ellas les causó lesión alguna.

Luego penetró en la calle de la Libertad, donde junto al núm. 15 cogió á un jornalero, destrozándole la cara y rompiéndole la dentadura y el carrillo izquierdo con el asta.

Tres vaqueros y un mayoral, que perseguían al bicho desde su huida, pudieron darle ya alcance en dicha calle y encabestrarle á la salida, llevándosele fuera de la población por las calles de las Infantas, Torres, Alcalá, paseo del Prado y ronda de Atocha.

El jornalero acababa de salir de su casa cuando sufrió el atropello, y después fué conducido á la Casa de Socorro del segundo distrito, donde se le hizo la primera cura, y se le llevó al hospital de los Paules en bastante mal estado.

La Diputación provincial parece que ha pensado atender con grande esmero á la curación de este infeliz, pues aunque el accidente ha sido debido á la casualidad, basta que tenga á su cargo la Plaza de Toros, para que no desatienda al herido.»

Si estas funciones bárbaras desaparecieran, estaríamos libres de desgracias parecidas á las reseñadas por la *Correspondencia*.

Entre otras cosas que, referentes al defensor de Strasburgo, narra una carta de Tours, de fecha 4, hallamos lo siguiente:

«El general Ulrich permanecerá pocos días á orillas del Loira. Ha venido para dar cuenta de su conducta. Después se marchará á Basilea para reunirse con su señora, que se había instalado en dicha ciudad, á fin de estar lo más cerca posible de su esforzado esposo.

Segun he dicho á V., Strasburgo ha resistido mientras le ha quedado una pieza de arti-

lleria en estado de servir. Sus defensores han comido más de quinientos caballos durante el sitio, que será contado como una de las más gloriosas páginas de los anales militares de Francia.

Parece que para rendir la plaza, los prusianos han empleado proyectiles de colosales dimensiones, que fueron presentados en la exposición de 1867, y sobre los que muchos generales habian dicho, que jamas ejército alguno podría emplearlos, en atención á las dificultades del transporte y del manejo.

Las balas macizas y las granadas de gran calibre atravesaban al primer golpe, paredes de más de un metro de espesor, y al segundo tiro las echaban abajo. En cuanto á las bombas de 75 kilogramos, arrojadas por morteros monstruos, hendian, desde la azotea al sótano, la casa en donde caían.

Una de ellas hundió un colegio de niñas, matando á seis e hiriendo á ocho.

Al desfilar delante del enemigo, triste ceremonia verificada por toda la guarnición, obligada á capitular, el general Ulrich y sus valientes oficiales recibieron del enemigo un público homenaje de sincera admiración, muy oportuno para suavizar la amargura del acto.

Cuando el general Werder vio la cabeza de la columna formada por la guarnición con su valiente general al frente, se apeó, salió á recibir al valiente Ulrich, y abrazándole le manifestó que no quería que ni él ni sus oficiales desfilasen delante de las tropas prusianas. Los generales y jefes superiores del ejército enemigo rodearon al general Ulrich, felicitándole en alta voz á él y á su tropa por su magnífica defensa.

Se ha abierto una suscripción para regalar al general Ulrich un modelo de plata de la estatua de la ciudad de Strasburgo, que decora la plaza de la Concordia de París.»

Una carta de Abéjar, Soria, da cuenta de un horrible acontecimiento allí ocurrido. Un soldado del regimiento de Cuenca, en un acceso de demencia, pues otra cosa no puede suponerse, dados sus honrados antecedentes y su buena hoja de servicios, se separó de su compañía y á cuantas personas encontraba las intimidaba á que se pusieran de rodillas para fusilarlas.

Con el primero que lo intentó sucedió que se interpuso otra persona; pero iba á descargar sobre ella cuando se interpuso el que estaba de rodillas, siendo herido gravemente en el vientre, y de un nuevo disparo en la mano, teniendo que sufrir la amputación del brazo. Ciego de ira el soldado, siguió en su manía, y algunas mujeres se escaparon casi milagrosamente. Acudió el vecindario alarmado y el se parapetó en el atrio de la iglesia descargando hasta 43 tiros sobre cuantos se presentaban hiriendo á varios y dando muerte á una infeliz anciana que intentó hacerle entrar en razón empleando la dulce autoridad de sus años.

Por fin desde una ventana le hicieron un disparo y le hirieron en una pierna, que fué preciso amputarle, muriendo de resultas de la operación. Claro es que al caer herido el pueblo quería despedazarle, y fué costoso librarle de la ira de los parientes de las víctimas.

Al caer herido suplicó que no le mataran, pues tenía mujer é hijos, solo disculpó su conducta diciendo que habia sido efecto de una mala hora. Durante su furia dió varios vivas á Carlos VII y la República.

Este suceso dejará muy duradera memoria en el citado pueblo de Abéjar.

Dice un periódico con sobradísima razon lo siguiente:

«Es verdaderamente vergonzoso, que en dos años transcurridos desde Setiembre del 68, no haya tenido, ni aun por casualidad, la ocurrencia el señor Ministro de Hacienda, inmortal Figuerola, de proponer al Consejo de Ministros la fabricación de oro con cuño de la época. Todo hubiera estado reducido á quinientos reales de gasto.

¿Qué idea formarán las generaciones futuras de la prosperidad de la época revolucionaria, cuando no encuentran moneda de oro con el cuño y la fecha de la época? Y es mucho más sensible, cuando se considera que se ha convertido mucha pasta de oro en moneda, pero siempre con el busto del último Borbon.

Y luego, cuando se quiera acusar á los últimos años del reinado de Isabel de años de penuria y escasez, sus defensores dirán: «Mirad si en otras épocas se acuñó tanta moneda de oro como en los últimos años de su reinado,» y tendrá razon, porque toda la moneda de oro que se acuña hace tres años lleva el busto de Isabel II y la fecha 1868.

¿O es que se conserva todavía alguna vislumbre de que no haga falta cambiar los troques?

Si en el extranjero no se admite la moneda revolucionaria, tanto mejor: menos especies metálicas saldrán de España, y no hay cuidado de que por eso dejarán de venir á comprar nuestros granos, nuestros caldos y todos nuestros productos sobrantes.

Dice un periódico:

«Con referencia á uno de los editores, se nos asegura que va á comenzar á publicarse con gran lujo toda la causa formada al regicida Merino, para lo cual ha dado ya la orden ó permiso el Gobierno.»

La Paz de anoche publica en su *Ultima hora* lo siguiente:

«Parece, segun nuestras noticias, que la línea telegráfica del S. O. de nuestra patria, ha hablado esta tarde en cifra, pero muy favorable á una solución que, no lo dudamos, agrada á todos.»

¿Qué solución será la que pueda agrada á todos? Mejor dicho ¿qué imposible será esta?

Como verán nuestros lectores en la sección de despachos telegráficos, los franceses han sufrido en Arthenay un nuevo descalabro.

La guerra empieza á tomar un carácter terrible, que no puede ménos de causar en todos los ánimos una impresion de profunda tristeza: los prusianos han incendiado el pueblo de Eblis en castigo de haber atacado sus habitantes á traición á un escuadrón de húsares; tambien otros pueblecitos han sido presa de las llamas: por todas partes ruinas y desolación.

Y entre tanto, Europa continúa impasible la política del egoísmo, sin dar un paso, sin procurar siquiera concertarse para poner término á tanto estrago.

Parece que las negociaciones para firmar la paz, entre las Repúblicas de Chile y el Perú, se hallan próximas á un feliz término.

Celebraremos que este fausto suceso tenga lugar á la mayor brevedad posible.

La próroga de las elecciones de Francia suscitado grandes clamores en la prensa.

El Gobierno de la defensa, es acusado, usurpador y se le atribuyen deseos de prolongar su mando.

Malo es que el desprestigio empiece pronto á herir al Gobierno republicano.

La circular expedida por el Ministerio de Gracia y Justicia para que los tribunales sigan á los que resistan el pago de contribuciones, ha sido dado por exigencia del Banco el cual se muestra poco propicio á continuar el contrato para el cobro de las mismas.

Segun algunos periódicos el Sr. Alvarez Mariño, Director de las que fueron caballerías reales, que lucia en la última formación uniforme de comandante de caballería de las milicias de Cuba, ha sido nombrado Administrador de Palacio y la Armería.

Son bastantes destinos para un hombre solo.

Los rumores de una próxima conciliación entre los elementos liberales, no han agradado mucho á los socios de la Tertulia progresista. Este centro político se ha pronunciado decididamente contra toda idea conciliadora, y piensa demostrarlo así de una manera clara y manifiesta.

Segun los periódicos que esto aseguran, la conciliación representaria únicamente la disminución de fuerzas, porque una vez verificada, todos los progresistas y todos los demócratas se apartarian del lado de los conciliadores, y piensa demostrarlo así de una manera clara y manifiesta.

¿Entre quienes, entonces, ha de hacerse la conciliación?

Siempre los buenos proyectos han encontrado obstáculos parecidos á este.

La junta cubana de los Estados- Unidos, esfuerza por enviar refuerzos á la insurrección, pero fracasan lastimosamente todas sus negociaciones, unas por ser capturados los buques que llevan sus fuerzas y otras por estar embargados en los mismos puertos de los Estados Unidos.

Parece, segun *La Opinion Nacional*, que la salida del Ministerio del Sr. Figuerola, representa casi inevitable, y que responde á justas diatribas con que la prensa ha combatido sus desaciertos en todo el tiempo que ha gobernado la Hacienda.

Ses esto cierto, mal parada la encontrar quien sustituya al Sr. Figuerola en el cargo, pero si le animan sentimientos patrióticos por delante de todas sus pretensiones, el deseo del bien general, todavia puede aliviar al público los males que sufre, sacrificando atenciones que nunca debieron ser de primera necesidad y nivelando sobre todo, resultando lo que resultare, los pagos que en una designación monstruosa, se vienen haciendo hasta el presente.

Algunos periódicos preguntan la procedencia del consolidado de que dispone estos dias el Sr. Figuerola, y á lo que parece la pregunta no es contestada.

Importa mucho á los intereses del pueblo aclarar el origen de ese dinero con que cubren hoy atenciones urgentes; pues no sabemos si el ministro de Hacienda negocia directamente en el mercado sobre titulos de la Deuda pública oficialmente, ni á qué precio se venden los titulos, ni que procedencia tienen los valores puestos en juego.

Dicese que muy en breve aparecerá en el mercado de la prensa, un nuevo periódico, órgano del partido moderado, y especialmente de un personaje muy conocido en él, y que se encargará de representar las aspiraciones de la fracción disidente del círculo conservador.

La fiebre amarilla, hace tambien algunas victimas en Palma de Mallorca, aunque no sale del barrio de San Pedro, que se ha desocupado quedando solo 25 acometidos, por la imposibilidad, en razon á su estado, de conducirlos con los demás al castillo de Bellver.

El pánico es inmenso y sólo quedan en Palma algunas familias sin recursos para salir, y los empleados celosos y arrojados.

La guarnicion con el Capitan general ha salido de la poblacion, en la cual queda, no obstante, una fuerza poco numerosa pero suficiente á corregir todo desorden que pudiera originarse, aunque es improbable sin embargo se teme la audacia de los rateros favorecida por las circunstancias, y de estos criminales defenderá á la poblacion la fuerza que se ha quedado.

Los pueblos están enteramente incomunicados, pues el excesivo temor que abrigan de un contagio, les hace encerrar en sus cordones y rechazar toda procedencia de la capital.

La Gaceta de Colonia publica la siguiente proclama que dió el general Ulrich en Strasburgo con motivo de la capitulacion de esta ciudad. La traducimos literalmente del texto alemán que hallamos en el periódico rhiniano. Dice así:

«Habitantes de Strasburgo: Habiendo reconocido hoy que la defensa de Strasburgo no es posible, y unánime tambien en esta creencia el comité, me veo en el caso de recurrir á la triste necesidad de entrar en negociaciones con el general del ejército sitiador. Vuestra actitud valerosa durante los largos dias de terribles pruebas me ha hecho retrasar tanto como era posible la entrega de esta ciudad: la honra cívica y militar quedan intactas. Yo os doy las gracias, y se las doy tambien al prefecto y á los magistrados del Bajo-Rhin por la energía y concordia que todos han manifestado, lo mismo que á los jefes, oficiales y soldados. Vosotros especialmente, miembros de mi comité de defensa, que habeis permanecido siempre firmes y fuertes, atentos únicamente al sagrado objeto que debiamos cumplir; vosotros que habeis sostenido en los momentos criticos merecis mi más sincero reconocimiento. Gracias tambien á los representantes de nuestra marina, que hizo olvidar la exigüidad del número con el arrojo y el ardimento. Gracias, en fin, á todos los hijos de Alsacia, á los guardias móviles, franco tiradores, voluntarios y miembros de la guardia nacional, que tan noblemente han derramado su sangre por servir la gran causa perdida hoy. Envio mi reconocimiento tambien á los carabineros y á la intendencia militar, por el celo con que han soportado una situacion tan difícil, lo mismo que los encargados de las ambulancias sanitarias. Yo no encontraré palabras bastante elocuentes para expresar toda mi gratitud á los médicos civiles y militares, que con absoluta abnegacion se han consagrado á cuidar de los heridos y de los enfermos de todas clases; á esos nobles alumnos de la escuela de medicina, que han aceptado con entusiasmo sin ejemplo el puesto peligroso en los fuertes y en los sitios de combate; á las instituciones religiosas y otras que han abierto sus casas para recoger á nuestros heridos, curándoles con digna caridad y arrancándoles de los brazos de la muerte.

Conservaré mientras me dure la vida el recuerdo de estos últimos dias, y los sentimientos de admiracion que me habeis inspirado. Acordaros vosotros siempre y sin amargura de nuestro General, que seria feliz si pudiera compensar los sacrificios y los sufrimientos que habeis aceptado, pero que tuvo necesidad de cerrar su corazón á esos sentimientos para no pensar más que en la patria. Olvidadme, si es posible, el tiempo presente, somnoliento y pensad en el que está por venir. Entonces, despues de estas desdichas, acordaros de la esperanza. Viva Francia! Dado en el campamento el 27 de Setiembre de 1870. El General de division, comandante en jefe del sésto ejército, Ulrich.»

El alcalde de Strasburgo ha publicado un manifiesto análogo, recomendando á los vecinos abstenerse de todo acto hostil hacia las tropas alemanas, recordándoles las graves penas que las leyes militares imponen á los que se continúan de otro modo.

«La resolución del Gobernador de Alicante de trasladar los penados de este punto á Novelda, produjo en el vecindario de este último pueblo tal excitacion, que al llegar ayer á cumplimentar un delegado de dicha autoridad, fué recibido por numerosos grupos armados, que se hubieran apoderado de él á no haberse una pequeña fuerza de guardia civil que le acompañaba.

El alboroto adquirió tales proporciones, que el delegado comunicó telegráficamente el estado de la poblacion al Gobernador, quien en consecuencia dirigió á dicho punto seguido de fuerzas de la guardia civil y 100 hombres del regimiento de Leon; posteriormente el Gobernador militar creyó conveniente el envío de otros 100 hombres del mismo regimiento.

Al llegar el Gobernador á la estacion de Novelda, salió á conferenciar con el una Comision compuesta de individuos del Ayuntamiento y Junta de Sanidad, suplicándole que no penetrara en la poblacion, en vista de que esta no presentaba ningun aspecto hostil y en que la aglomeracion de tropas en aquel punto, procediendo de otro infestado, podia desarrollar en la localidad la fiebre amarilla.

Instado vivamente el Gobernador, cedió en parte á los ruegos de la Comision, acordando dejar en la estacion la columna de tropas y entrar él en el pueblo seguido de 30 guardias civiles. Así lo verificó entre nueve y diez de la noche, instalándose con la expresada fuerza en la casa Ayuntamiento y comenzando en el acto la instruccion de diligencias. De estas nada resulta hasta ahora contra ningun vecino en particular.

La poblacion continuaba tranquila y la autoridad dispuesta á castigar á los promovedores del alboroto y á que se cumplan las órdenes que le sirvieron de pretexto.

El Gobernador de Alicante ha nombrado interinamente funcionarios en sustitucion de los que han abandonado sus puestos.

En Alicante hubo anteayer seis casos caracterizados de fiebre amarilla, uno sospechoso y dos defunciones.

En la Calzada, pueblo de la provincia de Ciudad Real, logró escaparse el lunes D. José Mejia, que habia sido secuestrado por unos bandoleros, en cuyo poder dejó una yegua y dos mulas.

El Rey de Prusia ha convocado por medio de anuncios á todos los antiguos militares prusianos que entraron con él en Paris en 1815, á fin de que presencien este año un triunfo parecido de las armas prusianas.

En los círculos políticos se hablaba anoche con bastante insistencia de telegramas recibidos de Cuba. Sin embargo, las opiniones estaban poco en armonia, pues al mismo tiempo que unos decian que las noticias que los referidos telegramas contienen son satisfactorias, otros afirmaban ser bien poco lisonjeras.

Seria conveniente que por el Sr. ministro de Hacienda se armonizara el precio del tabaco con la unidad monetaria vigente, pues la dificultad de encontrar moneda que represente las fracciones de esta materia estancada, está dando lugar á muchas cuestiones y hasta á abusos inevitables en sus dependencias.

El presbítero D. Aniceto Terron y Melendez ha publicado un folleto sobre la conducta del clero en la política, con algunas observaciones sobre la tolerancia religiosa en España.

Es un luminoso trabajo digno de ser leído para desvirtuar algunas preocupaciones que combate con su competencia y con robustos argumentos sacados de textos religiosos.

Un periódico francés, refiriéndose á cartas de Alsacia, confirmadas por un oficial alemán preso bajo su palabra, dice que la capitulacion de Strasburgo ha sido prematura é inconveniente. Fúndase en que, segun aquellas, y segun el testimonio del oficial alemán, habia un acuerdo previo y unánime entre la municipalidad de Strasburgo y el comandante de la plaza, en virtud del cual ésta se entregaria tan pronto como se abrieran las brechas y se acercara el momento del asalto; y dice que semejante caso no ha llegado, y que ahora se ve que Strasburgo tenia abundantes provisiones.

En Francia ha producido gran disgusto la rendicion de Strasburgo, y se pide por varios conductos una informacion sobre el estado definitivo de la plaza y sobre las municiones y viveres de todas clases que habia en el acto de capitular.

La Patria dice que existe la prueba material de que los prusianos se sirven de balas explosivas; proyectil que habia sido abolido por los convenios militares celebrados entre las potencias europeas. Una de estas balas ha sido extraída en Tolosa por el doctor Cusson, que ejercia provisionalmente las funciones de cirujano mayor. El herido es un soldado del 72 de línea, herido en la batalla de Sedan y hay que notar que el choque principal de la bala fué en el capote.

Los destrozos causados por el proyectil en el capote son indescriptibles, y sólo de rechazo penetró en el brazo del soldado. La tumefaccion que ha resultado es uno de los casos más curiosos que conoce la ciencia. Aun como proyectil perdido, la bala explosible causa una de las heridas más peligrosas. El soldado herido ha declarado que le parecia que el brazo le pesaba más que todo su cuerpo. La bala extraída es de cobre, pesa 40 gramos y está timbrada con las armas de Prusia.

Los periódicos de Lisboa refieren el extraño desenlace que ha tenido la crisis ministerial. «Frustrados todos los esfuerzos para la conciliacion, y convencidos los tres Ministros que habia de que no les era posible completar un Gabinete, porque el obispo de Viseo se negó á todo proyecto de inteligencia, el Ministerio presentó su dimision. El Rey encargó la formacion de Ministerio al obispo, pero éste no aceptó, y convencido el Rey de que no encontraría Ministros, fué en persona á casa del marqués de Sa-da-Bandeira á rogarle que continuara presidiendo el incompleto Ministerio hasta que, reunidas las Cortes, le dieran una norma á qué atenerse. Tanto el marqués de Sa, como el obispo de Viseo, han ascendido á estos puestos, y por lo tanto se prolongará

aún algunos dias la extraña y peligrosa situacion en que Portugal se halla colocado, siendo por cierto singular que el telégrafo, que todos los dias trae noticias de la guerra por conducto de Lisboa, nada haya dicho de lo que pasaba en la misma ciudad.

Los Escribanos de diligencias de los Juzgados de primera instancia de Madrid, han elevado exposiciones al Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Supremo y al Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia del Territorio, optando á las plazas de Oficiales de Sala que se han de crear en dichos Tribunales, segun lo establecido en la Ley provisional de arreglo de Tribunales.

El Daily News, en uno de sus últimos números, se ocupa de la defensa de Metz y admira al general Bazaine, el mejor oficial que le queda á la Francia: su nombre sólo—dice—debe excitar el entusiasmo de la nacion entera y de sus soldados á quienes promete la victoria en tiempo más ó ménos próximo.

Entra en consideraciones el mismo diario sobre las operaciones del sitio de Paris, en el que cree que la lucha no será de duracion, atendiendo al estado de precision y armonia perfecta que reina en el cuartel prusiano; añade luego que el Sr. Julio Favre espera de un momento á otro el bombardeo, y hace colocar en las bodegas todos los objetos de valor, pero el señor Favre se engaña: el momento no ha llegado aún; es preciso tomar antes de atacar la capital algunos fuertes indispensables para llevar á cabo la táctica prusiana, y entonces, y sólo entonces, si los parisienses no se rinden, será preciso pasar por el bombardeo.

La Gazzeta Official di Roma publica el dia 4 el siguiente decreto de la junta de Gobierno de la provincia de Velletri:

«Artículo 1.º No se podrán enagenar, permutar, hipotecar, transferir ó vincular en manera alguna sin previa autorizacion gubernativa.

a. Los bienes inmuebles pertenecientes á la Iglesia, á las órdenes y corporaciones religiosas, regulares y seculares, y á las demás entidades morales eclesiásticas de cualquiera especie que sean.

b. Los bienes inmuebles pertenecientes á congregaciones, conservatorios y retiros, tengan ó no carácter eclesiástico, como tambien aquellos que procedan de mandas ó pios legados, cualquiera que sea el objeto de su institucion.

Art. 2.º Igualmente las entidades morales citadas en el artículo anterior no podrán exigir ó retirar capitales activos colocados á interés ó depositados en casas particulares ó establecimientos públicos de crédito; ni ceder, transferir ó consentir la cancelacion de hipotecas inscritas á su favor, sin la correspondiente autorizacion gubernativa.

Art. 3.º Serán nulos en derecho, y de ningun efecto los actos que se estipulen en contravencion al presente decreto, y responsables los contraventores de los daños.—Por la Junta, *Ettore Conte Borgie*, presidente.

Dice las Provincias de Valencia con fecha 10: «Como prueba del inmejorable estado en que continúa la salud pública en Valencia, podemos decir que la Junta provincial de Sanidad ha suspendido sus sesiones diarias y solo se reunirá cuando lo requiera el servicio que le está encomendado.

En efecto, no ha vuelto á presentarse ningun caso sospechoso ni aún entre los forasteros llegados á Valencia, y ayer se aseguraba que hoy se expedirian completamente limpias las patentes de los buques que salgan del puerto del Grao. Nos felicitamos de ello.»

Anteayer se presentó al Gobernador interino de Alicante una Comision de que formaban parte el Diputado Sr. Maisonnave, un alcalde, dos canónigos y otros individuos de la junta de socorros, pidiendo que se adoptasen medidas contra los alcaides que impiden la circulacion de viajeros y mercancías y han cerrado toda comunicacion con la capital.

Estado sanitario de Barcelona. Dia 10.—Invadidos.—En la ciudad, 20; en el hospital provisional, 3; en San Martin de Provensals, 2.—Total, 25.

Fallecidos.—En la ciudad y en el hospital provisional, 4; de enfermedades comunes, 12.

Ayer los Sres. Rivero y Madoz celebraron una larga conferencia con el Sr. Beranger, ministro de Marina.

Creemos que esta conferencia tuvo por objeto tratar sobre asuntos relacionados con el crítico estado de Barcelona.

Aunque la epidemia sigue en el periodo de descenso, y aunque ya los fallecimientos por enfermedades comunes son en mayor número que los ocurridos por la fiebre, la verdad es que los telegramas recibidos en la tarde de ayer presentan poco tranquilizador el cuadro de Barcelona, siendo muchos los que temen graves conflictos, no por la cuestion sanitaria, que nunca ha justificado el pánico que se ha producido en la capital del Principado, sino por la cuestion social, que fácilmente pudiera provocar la falta absoluta de carbones, y por lo tanto la paralización completa de las fábricas.

Es presumible que de esta cuestion tratasen en su conferencia los Sres. Beranger, Rivero y Madoz, y aún puede asegurarse que el señor Ministro de Marina hará cuanto esté en el círculo de sus atribuciones por preservar á Barcelona del conflicto que se teme, que de realizarse seria mil veces más temeroso que la fiebre amarilla con todos sus estragos.

Se trata, pues, de averiguar hasta qué punto son atendibles y cómo pueden aminorarse con prudentes precauciones los peligros de abrir el puerto de Barcelona á los buques que abastezcan esta plaza de carbones; y en este terreno la cuestion, convendria que el Sr. Rivero, estudiando el problema no solo bajo su prisma sanitario, sino en su aspecto social, viese el modo de conjurar explosiones que con facilidad extraordinaria pudieran surgir, si mañana ó pasado se ven los fabricantes precisados á cerrar sus establecimientos y á despedir á la masa obrera, que como todo el mundo sabe, es considerable en la industrial Barcelona.

El obstinarse en incomunicar absolutamente y sin excepciones el puerto, ya vemos que trae el inconveniente de una crisis fabril, y tras ella una cuestion social, que harian doblemente temible la miseria, los disgustos y la fiebre; perspectiva que bien merece por cierto la meditacion, la iniciativa y el arranque de parte del Gobierno, harto tímido y vacilante en presencia de las disposiciones caprichosas, contradictorias y algunas de ellas brutales, que por huir del cruel azote, han tomado Tarragona, Tortosa, Sevilla, Málaga y Cartagena.

Quizá haya quien considerando una providencia irreformable la de mantener cerrado á los buques el puerto de Barcelona, y teniendo á la par en cuenta de imperiosa necesidad de alimentar de carbon sus fábricas, proponga con la más sana intencion, y por de contado desinteresadamente, el transporte de este artículo por la línea férrea de Tarragona; pero este consejo ó esta pretension, segun quiera decirse ó pueda interpretarse, debe ser profundizado hasta en sus senos más recónditos por el Gobierno, y ver hasta qué punto sería esto admisible, en qué grado satisfaría las necesidades fabriles de Barcelona, y cómo en estos tiempos de libertad y de justicia podria tolerarse un monopolio ó una granjería, que asi podria traducirse el hecho de abastecer por el ferro-carril mencionado á Barcelona de la primera materia á que nos venimos refiriendo.

Urge, pues, estudiar con reflexion, aunque con toda la celeridad que las circunstancias reclaman, esta cuestion, y resolverla de modo que á todo trance se evite la paralización de brazos en la capital del Principado, y con la paralización el hambre, y con el hambre conflictos lamentables.

Pero es preciso que se despliegue una gran diligencia y una gran energía, porque el tiempo urge y los peligros arrecian.

El Gobernador eclesiástico de Málaga ha dirigido una circular á todo el clero de aquel obispado, disponiendo se celebren rogativas para implorar de la clemencia divina un término á la enfermedad que reina en nuestras costas.

Ha salido de Vitoria para esta capital, donde deberá llegar hoy, el Diputado general de aquella provincia, con objeto de conferenciar con el Gobierno y justificar su conducta.

Ayer salieron de Vitoria para Murcia dos curas condenados por el consejo de guerra á prision perpétua, y otro para Valladolid, á sufrir la de seis años de prision, todos como complicados en la última insurreccion carlista.

Ha salido de Vitoria para esta capital, donde deberá llegar hoy, el Diputado general de aquella provincia, con objeto de conferenciar con el Gobierno y justificar su conducta.

Ayer salieron de Vitoria para Murcia dos curas condenados por el consejo de guerra á prision perpétua, y otro para Valladolid, á sufrir la de seis años de prision, todos como complicados en la última insurreccion carlista.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

TOURS 11 (á las dos y 20 de la madrugada).—Un telegrama del comandante en jefe del 15.º cuerpo al Ministro de la Guerra, fechado en Orleans el 10 á las ocho y 55 de la noche, dice:

«Arthenay, en donde encontrábase la brigada Longuevne y algunas compañías de cazadores, ha sido atacada por fuerzas considerables y ocupada por el enemigo.

El general Reyran ha ido á socorrer esta brigada con cinco regimientos, cuatro batallones y una bateria de artillería de á ocho; pero á pesar de esto, y despues de haber resistido hasta las dos y media de la tarde, nuestras tropas han sido rechazadas hasta Coret, que ocupo y que defenderé á toda costa.

En este combate el enemigo era superior en infantería, caballería, y sobre todo, en artillería.

LONDRES 11 (á las cuatro y 35 de la tarde).—Por el cable anglo portugués.—Oficial prusiano.—Versalles 11.—Ayer un cuerpo mixto de prusianos y bávaros puso en derriba un parte del ejército del Loira, haciéndole 1.000 prisioneros y cogiéndole tres cañones.

Este combate se verificó cerca de Orleans.

ROMA 11.—Ha llegado el general La Marmora con el nombramiento de lugar-teniente del rey Victor Manuel en Roma.

Ha sido objeto de aclamaciones á su entrada en esta ciudad.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Lineas de anuncios por 1 día: 50 ctms. cada una, por 2 á 45, por 3 á 40, por 4 á 35, por 5 á 30, por 6 á 27, y de 7 en adelante á 25. —Reclamos, sueltos, gacetas, etc., á 150 ctms. linea.

ANUNCIOS.

—Comunicados, desde 100 á 1.000. —Avisos judiciales á 50, y los demás oficiales ó de defunción, á 100. —A los suscritores de más de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100. —Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—San Calisto p. y mr. y sta. Fortunata mr.
Jubileo—Está mañana en la iglesia parroquial de S. Nicolás de Bari. Nuestro Smo. Padre Pio IX en rescripto de 18 de julio último, concede á la venerable congregación de Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado, establecida en Murcia, la gracia de que pueda tener vela en otra iglesia, á mas de la de turno, que será por señalamiento del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, en los días que por el mismo señor se designen, pudiéndose ganar las mismas indulgencias que hay concedidas por la visita y oración al Smo. Sacramento.

ROGATIVA.

Alabada sea la Stma. Trinidad.
 Amen.

La apostólica y real archicofradía de la Stma. Trinidad, erigida canónicamente en la iglesia parroquial de S. Juan Bautista de esta ciudad, comprendiendo con el mas profundo sentimiento la angustiosa situación en que se encuentra nuestro Smo. Padre Pio IX y los males generales que afligen á la iglesia católica, ha acordado celebrar una solemne rogativa con el fin de implorar las divinas misericordias en favor de tan sagrados objetos, y el de que se digna apartar de nosotros el azote terrible de la epidemia que solo su nombre causa el terror y espanto de todos los pueblos.

Esta rogativa tendrá lugar en los días 14, 15 y 16 del corriente en este orden:

Viernes 14, á las 10 de su mañana se celebrará una misa solemne con S. D. M. manifestado y concluida se cantará la letanía de los Santos, y al toque de oraciones se rezará el santo rosario, y el trisagio, manifestando á Jesús Sacramentado y predicará el señor D. Juan Balcerola, se leerá el triduo y terminará con el Miserere mei Deus.

Sábado 15, seguirá el mismo orden que la anterior, predicando D. Silvestre Garcia Parra, presbítero.

Domingo 16, á las 8 de mañana será la comunión de regla y todo seguirá como los precedentes predicando el Sr. D. Norberto Gimenez Pagan.

Se encarga á los señores eclesiásticos, archicofrades y demás fieles la puntual asistencia á tan religioso acto.

Seccion mercantil.

Precios del día 12.
 Trigo del país, de 9:50 á 11:25 pts. l.
 Id. manchego, de " á " id.
 Id. extranjero, de " á " id.
 Id. andaluz, de " á " id.
 Cebada, de 3:50 á 3:75 id.
 Maiz, de 6:50 á 7:00 id.

BOLSA DE MADRID.
Cotizacion oficial del día 12
FONDOS PUBLICOS. Ult. pre.
 2 por 100 consolidado... 25.20
 Idem pequeños... 25.30
 Idem á fin de mes... 25.20
 Idem exterior... 28.25
 3 por 100 diferido... 00.00
 Deuda del material... 00.00
 Idem del personal... 00.00
 Billetes hipotecarios... 00.00
 Billetes de segunda serie... 08.50
 Bonos del Tesoro... 69.75

ANUNCIOS.

PARA 1871.

Calendario del Zaragoza y Cas-tillo, á medio real.
 Calendario republicano, con pronósticos del Aragonés, á medio real.
 Calendario de los Chistes, con

caricaturas de Ortega, á 4 rs.
 Calendario de pared, á medio real.

Calendario para cartera, con pronósticos para toda España, á tres cuartos uno.

Calendario Hispano-Americano, por el Flaco, con caricaturas, á 4 rs.

Agenda de la lavandera y planchadora, á 2 y 1/2 rs.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

Remedio curativo y preventivo heróico

CONTRA LA FIEBRE AMARILLA DEL DEFUNTO

Don Manuel Gonzalez de Jonte, profesor de medicina y cirugía, licenciado en ciencias naturales, regente de botánica, socio de mérito de la academia médico quirúrgica de Madrid, miembro de la sociedad económica matritense, de la academia de ciencias médicas de Lisboa, y de otras varias corporaciones científicas y literarias, etcétera.

Al ofrecer al público el remedio curativo contra la fiebre amarilla que poseemos no nos mueve un espíritu de especulación ni charlatanismo, toda vez que dicho remedio es una medicina creada por un facultativo acreditadísimo, y que por herencia su receta existe en nuestro poder, y la que se vende y propina en la Habana con resultados inmensos de curaciones conocidas de todo el que ha vivido y vive en aquella Antilla. Nos mueve, sí, un deber de humanidad, si bien nuestra escasa fortuna y limitada posición, no nos permite ofrecerla gratis.

Sin embargo y como los resultados inmediatos se han de obtener instantáneamente, no dudamos que la propagación que por sí mismo ha de adquirir, nos permitirá en breve poderla facilitar gratis á los pobres.

En este concepto, escusamos pues elogiar su virtud segunismos de que su mejor recomendación sera la práctica, y la práctica de ocho días basta.

Cieza 8 de octubre de 1870.—M. Albelda.

Se vende en el único depósito, en la villa de Cieza, provincia de Murcia, á 14 rs. frasco con plan curativo y tomando mas de una botella á 12 rs. una, sea sin folleto ó plan curativo.

Para dirigir los pedidos es preciso efectuarlos al Sr. D. M. Albelda, agente comercial de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante. No se podrán reusar pedidos menores de 12 frascos, á menos que los portes y embalajes sean de cuenta del interesado. El importe de los pedidos deberá ser remitido con los mismos, bien en letras del giro mútuo ó en metálico facturado á la estación de dicha villa. Las etiquetas y el plan curativo llevarán la firma de puño y letra del poseedor de la medicina, y en el laere sus sellos particulares.—M. Albelda.

GUIA DEL BAÑISTA

en España por **don Manuel Torrijos,** se vende á 10 rs. en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Por dos reales.

DISCURSO fúebre pronunciado por el Dr. D. Félix Martínez Espinosa en las honras celebradas en sufragio de los artistas murcianos célebres.

Se vende esmeradamente impreso en buen papel en casa del editor D. Rafael Almazan y Martín, Zoco, 5.

¡¡Ojo pecadores!!

Ya está puesto á la venta el *Almanaque de los Chistes* para 1871, capaz de hacer reír este año al mismo moro Muza.

Contiene chistes, chascarrillos, cuentos, etc. etc., y además cincuenta caricaturas, y tres novelitas escritas en competencia para el mismo por los tres escritores universalmente conocidos D. Manuel Fernandez y Gonzalez, D. Ramon Ortega y Frías, y D. Torcuato Tárrego y Mateos.

Se vende á **¡¡CUATRO REALES!!** en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y en todas las librerías de esta capital.

También puede adquirirse remitiendo ocho sellos de medio real, en carta á su editor D. Jesús Gracia.—Encomienda, 19, principal, Madrid, quien lo mandará certificado por el correo á cualquier punto que se le designe. 30=4

ENFERMEDADES DEL PECHO

GLOSIS ANEMIA OPILACION

Alivio pronto y efectivo por medio de los **Jarabes de hipofosfito de sosa, de cal y de hieirro del Dr. CHURCHILL.** Precio 4 francos el frasco en Paris. Exijase el frasco cuadrado, la firma del Doctor CHURCHILL y la etiqueta marca de fábrica de la Farmacia SWANN, 12, r. Castiglione, Paris.

Las **Tablillas Pectorales** del Doctor CHURCHILL contra la tos se venden, al precio de dos francos cajita, en casa de todos los depositarios de los Jarabes de hipofosfitos.

En Madrid, por mayor Agencia franco española, Sordo, 31. En Murcia D. Lucas Serrano 48—11 agt. 70.



POLVOS Y PASTILLAS AMERICANOS DEL Dr. PATERSON,

tónicos digestivos estomacales antinerviosos. REPUTACION universal por la pronta curación de los MALES DE ENTOMAGO, FALTA DE APETITO, ACIDEZ, DIGESTIONES PENOSAS, DISPEPSIA, GÁSTRITIS, ENFERMEDADES DE LOS INTESTINOS ETC. (Véase los extractos de los principales periódicos de medicina, franceses y extranjeros)—Instrucción en todos los idiomas.—Exigir el nombre de PATERSON, sobre cada pastilla y cada paquete de polvos, y sobre cada caja, la firma de FAYARD de Lyon, único propietario de la verdadera fórmula.—Depósito por mayor: LYON (Francia), rue de l'Impératrice, 9; MADRID, Agencia franco-española, Sordo 31.—Precios: polvos, 22 rs., pastillas 12 rs.—Venta por menor en Murcia Sr. D. Lucas Serrano. 12—5

LEY DE DISEÑO PATERNO.—Se vende á 1 real en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

No mas tinturas progresivas!!

ORIZALINE

MISTURA VEGETAL

del Dr. James SMITHSON. Un solo frasco. Devuelve instantáneamente el color natural al cabello y á la barba.

Inútil lavarse antes y después. Su aplicación es sencilla y el éxito inmediato; no mancha la piel ni perjudica á la salud. Para convencer á los incrédulos, la conocida casa de D. Pedro Leante, peluquero, se encarga de aplicar la ORIZALINE á las personas que deseen ensayar este maravilloso producto. La caja con cepillo y peine 28 rs.; el frasco solo 24 rs. Depósito general en Paris: L. LEGRAND, proveedor de S. M. el Emperador, 207, rue Saint-Honore. En Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.

Ntra. Sra. de la Fuensanta, patrona de Murcia.

En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para cuadro, grabadas en acero con suma delicadeza.

También se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual delicado grabado.

PRECIO DOCE CUARTOS.

En el mismo establecimiento se venden

á DOS CUARTOS

los siguientes libritos:
 Modo de rezar el Santísimo Rosario.

Semana del cristiano ó meditaciones para cada día de la semana.

Visita á los monumentos en la semana Santa.

Recomendacion del alma, segun el ritual romano.

Trisagio á la Santísima Trinidad.

El Via-Crucis.

Visita á Maria Santísima.

Guia, oraciones y meditaciones para recibir con el debido fruto y reverencia el Santo Sacramento de la penitencia y confesion.

Guia, oraciones y meditaciones para asistir con devocion y recibir con fruto y reverencia el Santo Sacramento de la comunión.

La sagrada pasion de Nuestro Señor Jesucristo, en verso, por Fr. Lope de Vega Carpio.

Sagrada Pasion de Nuestro Señor Jesucristo, en imágenes.

Devoto ejercicio del Via-Crucis en verso.

EL MENTOR DE LA MORAL,

segun el testo y espíritu de la sagrada escritura, por el licenciado en ambos derechos.

D. Rafael Garcia Lopez.

El Real Consejo de Instrucción pública tasó el precio de esta obra á 3 rs. cada ejemplar en rústica; y se halla de venta en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. A los maestros que tomen 6 ejemplares se les darán á 2 y medio rs. cada uno.

EXTRAIT DE GOUDRON DE SAINT-GENEZ. EXTRACTO BALSAMICO DE BREA LIQUIDA

Generalmente prescrito por los médicos por su estremada pureza. Dos grandes cucharadas de extracto constituyen un litro de agua de brea muy aromática, 44 1/2 frasco.—Jarabo de brea incoloro, 46 1/2 frasco.—Pastillas de brea, 8 1/2 caja. PARIS, rue de Sévres, 2 (Craix-Rouge).

TUBES anti-asmáticos perfeccionados de Saint-Genez, alivio inmediato. 14 1/2 caja. Exigase la firma de Saint-Genez.—En Madrid por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.

En Murcia D. Lucas Serrano.

INTERESANTE.

La favorable acogida que continua el público dispensando al periódico «El Popular», diario político y de noticias, con seccion comercial y sus suplementos los *Ecós Agrícola* y *Vinícola*, que por su especialidad y fondo de doctrina han alcanzado tambien una circulación estensa hasta en las poblaciones rurales que antes no han recibido publicaciones periódicas, nos mueve á dar conocimiento al mismo público de la suma conveniencia que le resultará de utilizar dichos periódicos para sus anuncios de todo género, y sobre todo para las ventas y arriendos de fincas rústicas y urbanas, almacenes y depósitos de artículos de mantenimientos, productos minerales, maquinaria agrícola, envases, etc., etc., pues diariamente nos preguntan nuestros suscritores donde pueden abastecerse con mayor economía y con ventajas en la calidad de los infinitos artículos que les son indispensables.

Estamos dispuestos á publicar estos anuncios á precios convencionales, que compensen sobradamente á sus autores este reducidísimo indispensable gasto.

Diríjase al administrador del «Popular», Madrid, calle del Prado, 19, bajo derecha ó á la administracion de LA PAZ en Murcia.

GRANDE EXITO EN PARIS!

VELOUTINE CHLES FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE

Dá al cutis frescura y transparencia.—5 fr. la caja completa con bota en Paris. En España, 22 1/2.—INVENTOR Charles FAY, parfumeur, 9, rue de la Paix, Paris. En cada caja hay una noticia sobre el uso de la VELOUTINE. La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo en Madrid, sirve los pedidos.

En Murcia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

VERDADERO

EXTRACTO DE CARNE LIEBIG

DE LA COMPANIA LIEBIG, LONDRES. EL UNICO analizado y garantizado por el célebre químico el BARON DE LIEBIG, su inventor, y por su delegado el profesor MAX DE PETTENKFER.

Los precios son 70 rs. el bote de una libra, 36 rs. el de 1/2, 19 rs. el de 1/4 de 9 7/8 el bote de 1/8.

Se vende al por mayor y menor en Murcia en la sucursal de la Agencia de España, sita en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y por mayor en la farmacia de Sr. Gomez Cortina, calle de la Lencería.

A LA HUMANIDAD.

LIMAS QUIMICO-HIGIENICAS y medicamentos de Taverner para curar los callos, las verrugas, los sabañones y otras dolencias que se ven en el prospecto que se dará en esta redaccion.

Precios: á 8 rs. las limas con estuche, y á 10 los frascos de los medicamentos.

IMP. DE LA PAZ DE MURCIA.—Calle de Zoco, núm. 5.